ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NAHATY S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los siete días del mes de Abril del año 2014 a las 09 horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Garzota II Etapa, en la avenida Hermano Miguel Solar No. 2, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, NAHATY S.A.: 1.- Sra. Ing. Elianette Anita Marich Riera, propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2 .- Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, propietaria de 1 acción ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- *Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable* 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2013 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2013. 5.- Elección del Comisario de la Compañía. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Olga Angélica Riera Rodríguez y como Secretaria la Señora Ing. Elianette Anita Marich Riera. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013. El Accionista Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente el Accionista Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por la Ing. Elianette Anita Marich Riera., La accionista Gerente General Ing. Elianette Anita Marich Riera, se abtiene de votar por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos **2.**- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora Olga Angélica Riera Rodríguez ordena la lectura del informe del comisario, Ing. María Esther Alban Yepez, y expresa que una vez leído el informe fechado al 04 de abril del 2014, se encuentra conforme con la información en el contenida , luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario , la Accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, vota por la aprobación del informe y la Gerente General – Secretaria Ing. Elianette Anita Marich Riera, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. **3.**- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. La accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2013. La

accionista Ing. Elianette Anita Marich Riera se abstiene. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. **4.** Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2013. La Gerencia indica que debido a los esfuerzo financieros hechos por los accionistas de la compañía esta se mantiene saludable sin embardo de presentar algunos problemas superables, la compañía no tubo operaciones comerciales en el presente ejercicio económico por lo tanto no se genero utilidades para los accionistas, este punto se aprueba por unanimidad. **5.**- elección del Comisario de la Compania. La Gerente General-Secretaria mociona sea reelegida la Ing. María Esther Alban Yepez como comisario Principal y al Ing. Gastón Santos Mora, como Comisario suplente señalando que el profesional mencionado ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora Olga Angélica Riera Rodríguez, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto.
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 13 horas del mismo día, mes y año.

Sra. Olga Riera Rodríguez
PRESIDENTE

Ing. Elianette Anita Marich Riera
GERENTE GENERAL-SECRETARIA